

REGLAMENTO XIII VOLTA A PEU NOCTURNA RIBA-ROJA DE TÚRIA 2016

El Ayuntamiento de Riba-Roja de Túria con la colaboración del Club atletismo Riba-Roja Ribapeu organiza la XIII Volta a Peu Nocturna de Riba-Roja de Túria a la que tendrá acceso cualquier persona sin distinción de edad, sexo o nacionalidad. La distancia será de 7000 metros aprox. medida con rueda de medición calibrada (Distancia No homologada) y totalmente urbano. El recorrido de la prueba estará cortado al tráfico durante la realización de la misma.

Art.1. La celebración de la prueba tendrá lugar el día viernes 24 de Junio de 2016 a partir de las 20:00H en categorías inferiores y a las 22:00h tendrá inicio la prueba absoluta estando las líneas de salida y meta en el Pabellón Municipal.

Art.2. La inscripción hasta las 23:59 horas del día 24 de Junio se realizará en www.toprun.es y la cuota de inscripción será de 4€ pagando mediante la web o en la tienda de deportes Atmosfera Esport Riba-Roja al mismo precio y sólo en efectivo. El lugar de recogida del dorsal será el pabellón municipal situado en la C./Doctor Fleming s/n el mismo día de la prueba hasta media hora antes del inicio, será obligatorio presentar el DNI a la retirada del mismo. La inscripción para las categorías menores será gratuita y en línea de salida rellenando autorización paterna o tutor hasta media hora antes del inicio de su prueba.

Art.3. Para la prueba absoluta existirán inscripciones fuera de plazo y el mismo día de la carrera en zona de salida/meta hasta las 21:30h. y en tal caso deberán abonar 10€. Dicha inscripción no garantizará derecho a premio ni a cronometraje, quedando condicionado esto último al volumen de inscritos por esta vía. También se permitirán inscripciones A 1€ precio simbólico (desde chupetines hasta cadetes) el día de la prueba donde sí podrán optar a trofeo.

Art.4. No habrá devolución de la inscripción bajo ningún concepto. Queda prohibida la participación de atletas sin dorsal, estando la Policía Local y los miembros de la organización autorizados para retirar del circuito a los corredores que incumplan este artículo.

Art.5. Tendrán la consideración de locales los empadronados en Riba-roja de Túria y socios del Club Atletisme Riba-Roja Ribapeu.

Art 6. Las carreras serán cronometradas con el sistema informático de chip y habrá un máximo de 60 minutos para realizar la prueba. La pérdida del chip se penalizará con 10€ que abonará el corredor.

Art 7. Categorías y horario aproximado:

Categoría	Año nacimiento	Distancia	Dorsal	Premiación	Horario	Precio
CHUPETINES	Nacidos del 2011 en adelante	80 metros	19:30h	3 primeros/as	20:00H	1€
PREBENJAMINES	Nacidos del 2009 al 2010	150 metros	19:40h	3 primeros/as	20:10H	1€
BENJAMINES	Nacidos del 2007 al 2008	300 metros	19:50h	3 primeros/as	20:20H	1€
ALEVINES	Nacidos del 2005 al 2006	1000 metros	20:00h	3 primeros/as	20:30H	1€
INFANTILES	Nacidos del 2003 al 2004	1350 metros	20:10h	3 primeros/as	20:40H	1€
CADETES	Nacidos del 2001 al 2002	1700 metros	20:20h	3 primeros/as	20:50H	1€
JUNIOR PROMESA	Nacidos del 2000 al 1994	7000 metros	21:30h	Primero/a	22:00H	4€
SENIOR	Nacidos del 1993 al 1982	7000 metros	21:30h	Primero/a	22:00H	4€
VETERANO A	Nacidos del 1981 al 1972	7000 metros	21:30h	Primero/a	22:00H	4€
VETERANO B	Nacidos del 1971 al 1962	7000 metros	21:30h	Primero/a	22:00H	4€
VETERANO C	Nacidos del 1961 al 1952	7000 metros	21:30h	Primero/a	22:00H	4€
MASTER	Nacidos del 1951 y anteriores	7000 metros	21:30h	Primero/a	22:00H	4€
LOCALES	Empadronados y socios del club	7000 metros	21:30h	3 primeros/as	22:00H	4€

Art 8. Se otorgarán premiaciones a los tres primeros/as de la clasificación general y locales. Desde chupetines hasta cadetes se entregarán trofeo a los tres primeros clasificados y clasificadas. Desde Junior promesa hasta master sólo se entregará trofeos al primero y primera clasificada. No se podrá optar a más de un premio, por lo que el premio por categorías se entregará al siguiente clasificado. Jamón al club más numeroso entrado en meta.

Art.9. El recorrido de la prueba absoluta constará de dos vueltas a un circuito de 3200m a las que habrá que añadir 2 rectas de 300m correspondientes a la recta de salida y meta. En previsión de que haya atletas doblados la organización dividirá la vía por la que discurre la segunda parte de la vuelta por la mitad. En base a ello, los corredores circularán por el margen izquierdo en el sentido de la marcha en la primera vuelta y por el margen derecho en la segunda. Los miembros de la organización realizarán las indicaciones oportunas, para que la prueba se desarrolle correctamente, pero será responsabilidad del corredor transitar por el recorrido adecuado especialmente donde la vía por la que discurre el mismo se dividida en dos.



Art.10 Habrá avituallamiento en el kilómetro 4 aprox. y al finalizar la prueba para todos participantes. Todo participante que abandone deberá devolver el chip en la zona de llegada.

Art. 11. Es perceptiva la colocación del dorsal en el pecho y en forma visible y no desprenderse del mismo hasta después de haber finalizado por completo la prueba para poder efectuar cualquier reclamación de tiempos o control deberá dirigirse a la carpa de control de chip y presentar las alegaciones oportunas no más tarde de 30 minutos después de sacar los listados definitivos. El resto de reclamaciones deberán dirigirse a la

organización, oralmente y nada más terminar la prueba, a partir de las 23:59h del día de la prueba no se admitirán ningún cambio ni reclamación sobre ella.

Art. 12. La organización declina toda responsabilidad de los daños que puedan causarse por motivos ajenos a ésta. Pero dispondrá del correspondiente seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos para los corredores correctamente inscritos. Todo aquel que corra sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores oficialmente inscritos y quedando expuesto a lo especificado en el Art. 4 del presente reglamento.

Art.13. Se dispondrá de servicios médicos y dos ambulancias, una UVI y otra de traslados para cubrir la prueba.

Art.14. Los corredores dispondrán de Parkings cercanos gratuitos, detalle conmemorativo de la prueba, servicio de duchas, asistencia sanitaria, control del chip, seguro individual de accidentes y otros servicios que pueda conseguir la organización.

Art.15. Circuito no indicado para sillas de ruedas y bicis minusválidas, en caso de querer participar contactar con la organización para estudiar el circuito y establecer las zonas conflictivas. Deberán de ir acompañados para las zonas de pronunciadas subidas y bajadas.

Art.16. Carrera suscrita en el circuito runners de la Mancomunitat del Camp de Túria, inscripción al circuito gratis en www.circuitorunners.com

Art.17. Los atletas participantes, por el hecho de tomar la salida, aceptan el contenido de este reglamento, así como cualquier cambio en el recorrido que pueda originarse, en cuyo caso la organización informará con la mayor antelación posible. Todos los participantes, por el hecho de participar voluntariamente, aceptan las normas del presente reglamento, declarándose en buenas condiciones físicas y asumen el riesgo derivado de la práctica deportiva. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en "XIII VOLTA A PEU NOCTURNA RIBA-ROJA DE TÚRIA 2016"

Art.18. La organización se reserva el derecho a modificar cualquier artículo de los anteriormente expuestos.

